

[Inicio](#) > Printer-friendly PDF > Los 28 y el PE pactan multas coordinadas por infracciones a normas de protección al consumidor en varios países

Los 28 y el PE pactan multas coordinadas por infracciones a normas de protección al consumidor en varios países

Los 28 y el PE pactan multas coordinadas por infracciones a normas de protección al consumidor en varios países

Fecha:

Mié, 03/04/2019

Medio:

Iustel

Los Veintiocho y la Eurocámara han llegado a un acuerdo preliminar sobre las nuevas normas comunitarias que permitirán imponer multas coordinadas a empresas que incumplan de forma generalizada las normas de protección al consumo en varios países, que ascenderán a hasta el 4 por ciento de su volumen anual de negocios en cada Estado miembro.

[Los 28 y el PE pactan multas coordinadas por infracciones a normas de protección al consumidor en varios países](#)

Marcar como asunto de interés:
